

DIARIO POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

### PRECIOS DE SUSCRICION

Año III	UN MES	UN TRIMESTRE	UN AÑO
En Castellón.	1'00 pesetas	3'00 pesetas	9'00 pesetas
Fuera. . . . .	1'25 »	3'50 »	10'00 »

Redacción y Administración, T. Enchín, 60

Castellón 30 de Diciembre de 1892

DIRECTOR PROPIETARIO

JOSÉ CASTELLO Y TÁRREGA

### PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª plana por línea	En 2.ª y 3.ª por línea	En la 4.ª por línea
0'25 pesetas	0'10 pesetas	0'05 pesetas

Núm. 192

Remitidos, esquelos, precios convls.

Guano superior con el 9 á 10 por 100 de riqueza amoniacal garantizada á 10 reales arroba ó sea á 20 pesetas los 100 kilos.  
20, ZARAGOZA, 20

## El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

### Solares para edificar

Los hay para vender, en terreno urbanizado, antiguo maset de don Pascual Mañá, situado entre la calle del Maestrazgo y paseo de Ribalta.

Darán razón, Cardona Vives, 33.

Lo Rapide.—Véase la cuarta plana.

### A los constructores y directores de obras,

Véase la cuarta plana.

### Gran centro de comisiones y representaciones

Véase la cuarta plana.

### Enfermedades del aparato respiratorio

Véase la cuarta plana.

### Vino de cosechero

Se ha puesto á la venta el tan acreditado VINO DE COSECHERO como el del año pasado.

en la misma casa y calle de Barraca

### Se alquila

una casa, propia para establecimiento comercial, en la calle de Arriba, número 82.

Darán razón en la misma calle, número 11

### TEMORES EXAJERADOS

Duélenos oír ciertas manifestaciones, no imprudentes ó impolíticas, de temor exagerado ó de infundado recelo, de personas que pasan plaza de políticos de primera fila en esta provincia.

Y nos duele porque las aludidas manifestaciones más han de disponer en conde nuestra causa noble y redentora á autoridades de todos los órdenes que pro de su defensa gloriosa.

Todos saben, porque lo hemos repetido hasta la saciedad, que el actual gobierno tiene sangre en el ojo contra el caciquismo del Duque de Tetuán y saben

también que el gobierno de nuestro ilustre jefe don Práxedes Mateo Sagasta tiene el propósito firme y de indudable decisión de acabar con la vergüenza del *cosi*.

Sin embargo, pues, de nuestro reiterado aviso, aviso que no era otra cosa que el traslado fiel de las expresiones de respetables consejeros de la Corona, aun hay quien duda de la levantada actitud del gobierno; aún hay quien á estas horas vive haciendo frases mortificantes; aún hay quien asegura que el *cosi* seguirá mandando en la provincia, contra las promesas del gobierno y á ciencia y paciencia de los liberales dinásticos.

Tamaño conducta es por cierto bien desdichada y sobre todo bien contraria al objeto anhelado de acabar con el caciquismo.

A nosotros, que tenemos bien probados nuestros entusiasmos, que nada nos hace retroceder y que no sentimos impaciencias de mando, no nos producen cuidado los temores y los celos exajerados de algunos pero á los pobres de espíritu y á los que no conciben, afiliados á un partido político cualquiera, otra cosa que la probabilidad de mandar á estos últimos les causan grave daño las mencionadas manifestaciones porque les obligan á continuar viendo esa vida indecisa contra la que hemos estado predicando siempre por juzgarla altamente benéfica para el *cosi*.

Y fuerza será repetirlo por última vez.

El *cosi* ha dejado de ser en el gobierno del partido liberal lo que ha sido en el del partido conservador y ha dejado de ser, en primer lugar, porque el *cosi* es una deshonra nacional que la respetabilidad de un gobierno como el actual no puede amparar y en segundo lugar porque el *cosi* ha tomado el buen acuerdo, conociendo una vez la justicia de las legítimas aspiraciones los honrados hijos de esta provincia, de afiliarse á un partido, al conservador, dejando de ser aquella provocadora agrupación de hombres políticos que se adherían al gobierno de Pi Margall con el mismo amor que lo hicieron cuatro días más tarde al de Cánovas del Castillo.

No puede, pues, mandar el *cosi* en plena situación liberal y si hay quien manifieste lo contrario; si hay quien á pesar de nuestras explicaciones y de autorizadas reiteradas promesas manifieste

lo contrario, ese será tan enemigo nuestro como el propio *cosi*; ese será un *cosiero* más á quien habremos de perdonar y compadecer.

No cabe dudar ni hay que manifestarse recelosos.

El *cosi* acabó con el gobierno de Cánovas del Castillo.

El *cosi* no puede mandar con el gobierno del estadista insigne y caudillo ilustre de la libertad, don Práxedes Mateo Sagasta.

### ADMINISTRACION Y COBRANZA DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE EL ALCOHOL

Por ser de vital interés para nuestros fabricantes de alcoholes, damos á conocer á continuación la circular sobre el epígrafe de estas líneas que ha hecho pública la delegación de Hacienda de esta provincia.

«En la *Gaceta de Madrid* del día 5 del corriente mes, se ha publicado el Reglamento provisional que ha de servir para la administración y cobranza del impuesto especial sobre el alcohol; dicho Reglamento ha sido inserto para conocimiento de los interesados de esta provincia, en el *Boletín oficial* del día 14 y siguientes; y no obstante las comunicaciones que ha dirigido á usted como fabricante matriculado el señor Administrador de Impuestos con fecha 9 y 23, dándole algunas instrucciones necesarias para el planteamiento del referido impuesto, me creo en el deber de significar á usted lo conveniente que es, que fijándose muy detenidamente cuanto en el Reglamento se indica, cumpla con la mayor solicitud las obligaciones que en él se le marcan, que solo de esta manera podrá eximirse en las penalidades que en el mismo se determinan, y que esta Delegación de Hacienda se verá en el caso de exigirle en el cumplimiento de su deber.

Aunque dada la competencia de usted en el asunto de que se trata, me releva de ampliar el contenido del Reglamento, he de permitirle marcar su atención sobre lo dispuesto en el capítulo 1.º en cuyos siete artículos, determinan los derechos que constituyen el impuesto creado, tanto de los alcoholes, aguardientes, licores y demás líquidos espirituosos que se importen del extranjero, como productos de la uva ó de sus residuos, como

de los que se denominan industriales, por no ser extraídos de dicho fruto; y de la necesidad que tiene de pagar el impuesto á su salida de la fábrica, porque de otra manera las empresas de ferrocarriles y en general todas las que se dediquen á su transporte no le admitirán partida alguna de alcohol que exceda de 10 litros, sin que vaya acompañada del resguardo que previo pago le facilitará la Administración.

El capítulo 3.º trata de las disposiciones generales de la fabricación; este capítulo y los siguientes deben ser objeto del mayor estudio por parte de usted, porque se refieren á las relaciones que deben existir entre los fabricantes y la Administración pública en todo cuanto tenga por objeto dar á conocer á esta última el verdadero valor é importancia de la riqueza, objeto del impuesto; y á este fin, no debe olvidar que los artículos 20, 21 y 22 le señala un plazo de ocho días para presentar por triplicado declaraciones juradas de todos los detalles de la fábrica y de sus existencias, cuya obligación viene á corroborar el art. 34.

No se ha desconocido al redactar el Reglamento la serie de molestias que puede causar al industrial de buena fe, la inspección de que tiene que ser objeto para evitar los fraudes que á la sombra de la Ley pudieran intentarse; y á este fin les concede el derecho de agremiarse ó concertarse con la Administración para que en la armonía que debe reinar entre ambas partes, se evite toda clase de molestias para los unos, sin menoscabo de los legítimos derechos que correspondan al Estado.

Los capítulos 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º le dan á usted una idea de lo que le dejo expuesto; y con el fin de que esta Delegación contribuya á este mismo resultado, desde luego le invito á que poniéndose de acuerdo con los fabricantes y cosecheros que en grande ó pequeña escala destilen aguardientes ó alcoholes vínicos, inicien el encabezamiento gremial, y de no resultar acuerdo, ó de no existir en esa localidad número suficiente para llevarla á cabo, que presente usted concierto especial para el pago del referido impuesto; y de esta manera, disminuiría la constante inspección de la Hacienda, ó del arrendatario del impuesto, si éste se llevase á efecto, que sin desearla habia de causar á los fabricantes grandes molestias.

El día 5 del próximo mes, pienso dar cuenta al excelentísimo señor Ministro de Hacienda del resultado de mis gestiones en favor de las agremiaciones ó conciertos; y por tanto espero, que antes de esta fecha me dará usted cuenta de sus propósitos al objeto indicado.

Dios guarde á usted muchos años.—Castellón 27 de Diciembre de 1892.—El Delegado de Hacienda, *Juan Cabello.*

## SUETOS POLÍTICOS

### Entre conservadores

Entre *La Epoca* y *Las Provincias* se ha entablado una especie de polémica sobre las disidencias que se anidan en el partido conservador. El primero lamenta la actitud independiente del colega valenciano, temiendo que puede contribuir á hacer aquellas más hondas, y este le objeta que sin hacer mal uso de la libertad de acción que ha recobrado, mantendrá que es una triste realidad el fracaso del partido conservador; y sentada esta franca afirmación, añade:

«Hay que tener el valor de abordar de frente los asuntos difíciles, y puesto que el partido conservador ha sufrido una caída tremenda y atraviesa una crisis difícilísima, los que tenemos la misión árdua de ser órganos y guías á la vez de la opinión pública, debemos penetrar en el fondo de esas cuestiones, aunque ello nos proporcione pasajeros disgustos.

Esta es nuestra opinión. Ahora, los que crean que lo que tiene el partido conservador es un catarro tan leve, que se cura con pastillas de malvavisco, pueden apelar á esta cómoda farmacopea, seguros de que no ha de quejarse el enfermo de su severidad.»

\*\*

### Actitud de los zorrillistas

Es muy comentada en los círculos republicanos la carta de don Santos Lahoz, que publica hoy *El País*, negando que los trabajos para una concentración de fuerzas republicanas hayan empezado antes ni después de suspendidas las sesiones de cortes.

Desmiente el señor Lahoz la noticia de que ha celebrado varias conferencias con los señores Pi y Margall y Salmerón para realizar semejante propósito. La única entrevista tenida con dichos señores fue la noche del primero del mes corriente, y en ella nada se deliberó ni se acordó nada.

El señor Pi y Margall manifestó que antes de resolverse tenía que consultar al Consejo federal.

«Me conviene hacer constar esto, dice el señor Lahoz, para que no se extravié la opinión republicana suponiendo realizada una concordia que no pasa de ser una patriótica y generosa aspiración.»

Termina el señor Lahoz su carta afirmando que la junta directiva de su partido ha sido autorizada para representar á don Manuel Ruiz Zorrilla en las conferencias preliminares de la deseada concordia.

## CRÓNICA

### ADVERTENCIA

Próximo á terminar el actual trimestre de suscripción á *EL LIBERAL*, rogamos á los que es-

tán en descubierto con esta administración se sirvan ponerse al corriente, para regularizar la marcha del diario y para evitar la falta de recibo de *EL LIBERAL* á los que sigan debiendo á esta administración.

El importe de la suscripción puede remitirse en sellos de franqueo ó en letras del Giro-mútuo.

En el tren corto de la tarde de ayer, llegó á esta capital, nuestro excelente y cariñoso amigo, el digno gobernador civil de la provincia, don Ricardo Ayuso.

En Valencia fué saludado por nuestro correligionario de Vall de Uxó, el conocido abogado don José T. Solernou y en Nules se presentó al señor gobernador el comité del partido en dicho pueblo.

Nuestro representante en Nules señor Alcázar y su hermano político don Manuel Bartrina, subieron en el mismo wagón del señor Ayuso, llegando hasta Castellón como los señores Solernou y joven conde de Fradraquer, primo hermano del exdiputado á Cortes por Nules, el conde de Oñativia.

Los señores Aliaga, Forés, Plá y director de *EL LIBERAL*, salieron á la próxima estación de Burriana, reuniéndose en este punto con el señor gobernador civil.

En esta estación fué esperada nuestra dignísima primera autoridad civil por una numerosa y distinguida comisión del partido y por el gobernador interino don Victoriano Ruiz, alcalde don Cayo Gironés, presidente de la Diputación provincial don Ramón Salvador, vicepresidente de la comisión don José Ráfels, jefe interino de la guardia civil y teniente del mismo cuerpo señor Serra, ingeniero agrónomo de la provincia don Antonio Maylín, empleados del gobierno civil y el inspector de policía don Enrique Simón.

El señor Ayuso saludó en el andén á los que esperaban su llegada y ocupó el coche que tenía dispuesto el gobernador interino, con éste señor y los señores Bellver, Gironés y Salvador, dirigiéndose al edificio del gobierno seguido de larga hilera de coches que ocupaban los que salieron á recibirle á la estación.

En el despacho del gobierno despidieron al señor gobernador las comisiones que acudieron á saludar su llegada, oyendo del señor Ayuso, breves pero muy francas explicaciones de la conducta que promete observar al frente del gobierno de esta provincia, explicaciones que debieron ser tremenda pufalada y aviso nada grato para algunos que le oían en aquel primer momento.

Aseguida se hizo cargo el señor Ayuso del mando de la provincia, poniéndolo en conocimiento del jefe del gobierno y del señor ministro de la Gobernación, retirándose luego á descansar del largo viaje de la corte á esta capital.

Anoche, en el teatro y sitios públicos, el tema de las conversaciones fué el recibimiento hecho al señor Ayuso y las manifestaciones que hizo conocer el señor gobernador á los que acudieron á saludarle.

Nosotros notamos reaccionada en nuestro favor á muchas importantes personalidades de la política de la localidad,

indudablemente porque debieron entender bien las corteses, pero contundentes frases del señor Ayuso.

\*\*

Esta mañana ha recibido el señor gobernador las visitas de los individuos de la comisión permanente, presidente de la Diputación, alcalde de la capital, delegado de Hacienda, personal de las oficinas del gobierno, algunos diputados provinciales, secretario de la corporación provincial, jefe de la comandancia de la guardia civil don Tomás Silvestre, personal del servicio agronómico de la provincia, comisiones de nuestro partido de Segorbe, Nules, Viver, Burriana, Geldo y la de muchos de nuestros más distinguidos correligionarios, quienes, como las comisiones expresadas de nuestro partido, han salido altamente animadas y satisfechas de su breve entrevista con el señor Ayuso.

Muy cerca de las dos quedábase solo en su despacho el digno gobernador civil, quien ha continuado recibiendo esta tarde numerosas visitas de particulares y de correligionarios nuestros.

Anoche y con regular acierto se representó la zarzuela «El molinero de Subiza.»

Como siempre se distinguieron notablemente en la representación de la indicada obra, la señora Ortiz y los señores Zabala, Pardo, Saurí y Vives, especialmente el señor Saurí que anoche quiso hacer todo lo que él sabe hacer cuando le viene en gusto.

Con «El molinero de Subiza» terminó la tercera serie del abono de diez funciones.

Mañana comienza la primera de la cuarta serie.

Deseamos igual fortuna á la empresa del coliseo de la calle de la Magdalena.»

La comisión provincial en sesión celebrada ayer, acordó entre otros los siguientes asuntos.

Informar al señor gobernador civil, las cuentas municipales de Vallibona año 1885-86 y las de Puebla Tornesa años 1888-89 y 1889-90.

Y conceder el prohijamiento del expósito llamado Pascual, á favor del vecino de Puebla de Arenoso, Pascual Nebot Gómez.

Por uno de los vigilantes nocturnos de la capital se decomisó noches pasadas, gran número de litros de vino, que trataban de introducir fraudulentamente á nado, por la acequia mayor y punto denominado puente de Santo Domingo, varios matuteros.

Por esas calles de Dios y pululando de puerta en puerta, anda implorando protección una comisión de Viver, adicta al diputado provincial *cosiero* señor Fornas.

Perdonen hermanos.

La puerta de ustedes es la del *cosi*.

La nuestra no se abre más que á los *anticosieros* y á aquellos que han estado con nosotros en la oposición.

Vuelvan ustedes á Viver y no perderán el tiempo.

Una entrevista de alcaldes, en Nules.

«¿Qué hacemos? Me han dicho que el nuevo gobernador viene dispuesto á barrernos.»

—No seas inocente, hombre. Eso no será nada.»

¿Conque nada, eh?

Pronto lo sabrán esos alcaldes conservadores de Real nombramiento.

¡Nada, eh!

Bueno, bueno.

Se han puesto las comunicaciones avisando á los gobernadores civiles de provincias y á las autoridades civiles militares y eclesiásticas de la provincia, haber tomado posesión de su cargo, don Ricardo Ayuso.

Por falta de asistencia de señores concejales, no pudo celebrarse anoche su anunciada sesión ordinaria el ayuntamiento de la capital.

Completamente restablecido el jefe de policía, don Antonio Regal Llorente, ha comenzado á prestar los servicios de su cargo, presentándose esta mañana al señor gobernador civil.

La alcaldía de esta ciudad, con fecha de hoy, ha pasado atenta comunicación á los señores concejales, interesándose se dignen asistir á la sesión extraordinaria que ha de celebrarse el día 1.º del próximo mes de Enero, al objeto de formar y publicar las listas electorales para la elección de compromisarios para senadores, como previene el artículo 25 de la ley electoral.

De segunda convocatoria, anoche celebró sesión extraordinaria nuestro municipio con la junta de asociados, en la que se trató de la adquisición de determinados terrenos para cederlos á la vía pública.

El señor Ingeniero jefe de obras públicas de la provincia, ha devuelto á la alcaldía informada, una instancia de José Safont Dahis en la que solicita autorización para construir un puente de paso y una casa en este término contiguo á la carretera de segundo orden de Zaragoza á Castellón.

El señor gobernador civil, ha remitido á esta alcaldía las reales órdenes relativas á concesiones de terrenos en la zona marítima terrestre del Grao de esta capital para su entrega á los interesados don Francisco Poch, don Juan Bautista Plá y don Miguel Tirado.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros correligionarios don Luis y don Rafael Salas de Segorbe, don Pedro Alcázar y don Manuel Bartrina de Nules, don Vicente Santaolara de Cirat, don Trinitario Vicente de Segorbe, don José T. Solernou de Vall de Uxó, don Joaquín Peris de Burriana, al joven conde de Fradraquer y á los sobrinos del malogrado canónigo Moros, don Joaquín y don Manuel Moros.

Nos hemos propuesto dar á nuestros suscritores y lectores cosas buenas de utilidad para el estímulo y enseñanza y de lujo y adorno. El hermoso y magnífico Busto de Colón le destaca de todos los objetos ofrecidos hasta el día, por su buena presencia y ser de una sola pieza siendo digno de adquirirse; por nuestra parte advertimos se lea detenidamente

ncio que ho  
a á España.  
d.»

El conocido y ac  
comercio de esta pl  
Manuel Soler Hug  
lleros 23, hace pró  
gobrando por corre  
CIENTO en vez de  
gar los corredores

**BORD**  
Se hacen bordados  
con la mayor perfe  
nomía.  
Calle del Sindica

**EL G**  
COL  
CAST

Novedades en tej  
Pañería para trajes  
Caballero.  
NOTA: Esta cas  
impermeables, sirvién  
hecho el encargo.

**VI**

Se vende vino puro  
en la calle de Zapater  
la casa número, 2.)

**CAMI**

**Juan**  
CUATRO

Se ha recibido par  
una abundante colecc  
ormas y la que tanta  
CONTINUA.  
Guantes de piel de c  
Géneros de punto y

**Desde B**

Señor Director de  
Llegó de Madrid e  
vil de la provincia  
oca.  
En el andén de la  
an la mayor parte  
partido liberal de es  
ador y alcalde dim  
ario y jefe del neg  
vil y todos los ins  
ia.  
La comisión, que  
enta coches, se tras  
il de la provincia, t  
o el señor de. La I  
argo.  
Con el nuevo gobe  
ector especial de vig  
Según noticias, el  
tiene animado de lo  
dispuesto á hacer tod  
arte para normaliza  
ública de la provinci  
municipal.

\*\*  
A las pocas horas  
su cargo, el seño  
despacho al ofici  
provincial señor Pa  
examinar el expedie  
nd de la inspección d

ncio que hoy publicamos titulado: a a España. El segundo «Obsequio d.»

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado Caballeros 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

**BORDADORA**

Se hacen bordados en blanco, oro y seda con la mayor perfección, prontitud y economía.

Calle del Sindicato, 2.—CASTELLON

**EL GALLO**

COLON, 48

**CASTELLON**

Novedades en tejidos, especialidad en Pañería para trajes y demás prendas de Caballero.

NOTA: Esta casa admite encargos de impermeables, sirviéndolos a los ocho días de hecho el encargo.

**VINO**

Se vende vino puro de cosechero superior en la calle de Zapateros, hoy Colón, (frente a la casa número, 2.)

**CAMISERIA**

DE

**Juan Martín**

CUATRO ESQUINAS

Se ha recibido para la presente estación una abundante colección de corbatas de todas formas y la que tanta aceptación tiene llamada CONTINUA.

Guantes de piel de caballo para caballero. Géneros de punto y elegantes botonaduras.

**Desde Barcelona**

29 Diciembre.

Señor Director de EL LIBERAL.

Llegó de Madrid el nuevo gobernador civil de la provincia don Ramón de La Roca.

En el andén de la estación le esperan la mayor parte de los individuos del partido liberal de esta ciudad, el gobernador y alcalde dimisionarios, el secretario y jefe del negociado del gobierno civil y todos los inspectores de vigilancia.

La comisión, que ocupaba unos cuarenta coches, se trasladó al gobierno civil de la provincia, tomando acto seguido el señor de La Roca posesión de su cargo.

Con el nuevo gobernador llegó el inspector especial de vigilancia señor Vega. Según noticias, el señor de La Roca tiene animado de los mejores deseos y dispuesto a hacer todo lo que esté de su parte para normalizar la administración pública de la provincia, especialmente la municipal.

\*\*

A las pocas horas de tomar posesión de su cargo, el señor gobernador citó a un despacho al oficial de la diputación provincial señor Parés, con objeto de examinar el expediente formado en virtud de la inspección de que han sido ob-

jeto algunos asuntos del ayuntamiento de esta ciudad.

Según mis informes, parece que el señor La Roca se ocupará del asunto sin levantar mano, y es muy probable que la solución que se le dé, sea la suspensión de un buen número de concejales, que serán sustituidos por otros de real orden. Para el cargo de alcalde se indica al marqués de Alella.

\*\*

La fracción canovista del partido conservador nos prepara una gran sorpresa, en cuanto se abran los comicios y se hagan las próximas elecciones de diputados a cortes.

El pantorrillas conservador señor Planas y Casals, es el mismísimo demonio.

Parece, y puedo afirmarlo, que los canovistas andan tras los carlistas, se dejan querer, los arrullan, y en alguna provincia de Cataluña se han insinuado tanto, que los de Cánovas están dispuestos a votar candidatos carlistas si los partidarios de don Carlos se comprometen a apoyar a los conservadores, combatiendo juntos a los liberales.

Fuera de la provincia el arreglo de estas componendas corre de cuenta del célebre gobernador de Gerona señor Martaró, de acuerdo, por supuesto, con los diputados y exdiputados canoveros de la citada provincia.

Respecto a lo que sobre el particular se intenta en algunos distritos de esta provincia, en cuanto conozca el estado y el resultado de las conferencias que se están celebrando, lo comunicaré a los lectores de EL LIBERAL.

Advierto, que no hablo por hablar, y como lo que se proyecta es grave y muy serio, y quizás este contubernio se extiende a las demás provincias, doy la voz de alerta por si acaso en esa el *cosi* intentara esta proyectada coalición.

Después de lo indicado solo nos resta exclamar: ¡liberales, a defenderse!

\*\*

Mucho celebraré que el dignísimo señor gobernador civil de esa desgraciada provincia, tenga la energía suficiente para acabar con el asqueroso caciquismo que hasta hoy ha imperado en Castellón.

Ha llegado ya la hora de que todos los que de liberales se precien, se unan en disoluble lazo para dar la última batalla al *cosi*.

Un pequeño esfuerzo y desaparece para siempre de la escena política, lo que dentro de la política es una vergüenza para los hombres de buena fe.

Desea a usted, compañeros de redacción y lectores de EL LIBERAL, un feliz año nuevo,

J. de Castro.

**Diario de avisos**

**ALMANAQUE**

Día 31 de Diciembre.—San Silvestre. Cuarto creciente el 26. Sale el sol 7 h. 25.—Pónese 4 h. 36.

**CULTOS**

Cuarenta horas.—Concluyen hoy en la iglesia de La Sangre y comienzan mañana en las Monjas Claras.

Se descubre a S. D. M. a las cuatro y media y se reserva a las seis.

**REGISTRO CIVIL**

Ayer se inscribieron 7 defunciones 3 nacimientos.

**ADMINISTRACION DE CONSUMOS**

Durante el día de ayer se recaudaron, 594'04 pesetas.

**FERROCARRILES DEL NORTE**

Procedentes de Benicarló, Vinaroz, Oro pesa y Benicasim, llegaron ayer a esta estación mercancías de pequeña velocidad consignadas a los señores Huguet, Pastor, Sabaté, Vives y Montaner.

**GOBIERNO MILITAR**

Servicio de la Plaza para el 31 de Diciembre de 1892.—Parada, Otumba; hospital y provisiones, cuarto Capitán del mismo; vigilancia y demás servicios el repetido cuerpo.—El General Gobernador, Ays. Rubricado.—Es copia: El comandante secretario, José Ferrer.

**BANCO DE ESPAÑA**

Castellón

Cambios para mañana 30 de Diciembre de 1892.

Londres a la vista, 29.30.

Idem a 8 días vista, 29.28

Idem a 30 días fecha, 29.23.

Paris a la vista 16.30.

Idem a 8 días vista, 16.20.

**Cambios sobre efectos públicos**

4 por 100 interior, 70.15.

4 por 100 exterior 74.30.

4 por 100 amortizable, 78.00.

**Anuncio**

Por tener que desalojar el local de el establecimiento de carnes de la calle de Enmedio, número 41, se venden algunos objetos. Las personas que deseen comprar alguno, pueden dirigirse a dicho establecimiento.

**SOLARES**

Hay 712 metros para vender en el antiguo HUERTO DE BREVA (armelar). Informarán, PLAZA DEL REY, 8.

**ANUNCIO**

En la calle de Arriba número 38, acaba de establecerse una cosedora que confecciona toda clase de ropa blanca tanto de señora como de caballero con gran perfección y a precios sumamente económicos.

**VENTA**

de una casa, calle del Obispo Climent, 6. Darán razón: Ximenes, 6, bajo.

**ÚLTIMA HORA**

**Consejo de ministros**

Madrid 30, 10 m.

Ayer tarde y bajo la presidencia de S. M. la Reina, se celebró consejo de ministros.

Después de breve compendio de los asuntos más interesantes del exterior y del interior hecho por el señor Sagasta, se pusieron a la firma de la Reina varios importantes decretos.

Reorganizando los servicios centrales de los ministerios de Hacienda y Marina.

Nombrando subsecretario de Marina al contralmirante don Luis Martínez Arce, presidente del Centro Consultivo

de Marina, al vicealmirante señor Butler, secretario del Tribunal de Cuentas a don Adrian Minguez y presidente del Consejo de Estado a don Alejandro Groizard y Gómez de la Sema.

Otorgando los ascensos reglamentarios en el cuerpo de telegrafos.

Concediendo indulto de la pena capital a uno de los tres soldados condenados por el asesinato de un paisano cerca de Jaen.

Y concediendo un crédito supletorio para gastos militares en la isla de Cuba.

**Reformas en guerra**

Madrid, 30, 2'15 t.

El ministro de la Guerra, señor López Domínguez prepara una extensa combinación que comprenderá la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, inspecciones y capitanías generales de Filipinas, Madrid, Valencia, Cataluña, Andalucía, Granada y Extremadura.

**El frío en Europa**

Madrid, 30, 2'40 t.

Es intensísimo el frío que se siente en toda Europa, según telegrafían de París, Berlín y Londres.

Han caído fuertes nevadas ayer en Biarritz y Niza.

La temperatura esta mañana en Madrid era la de 5 grados bajo cero.

**Meeting republicano**

Madrid, 30, 3 t.

En el Liceo Rius se celebra un gran meeting republicano.

Entre otros oradores, hablará en este acto republicano, el señor S. Imerón.

Dúdase de poder llegar a un acuerdo en lo de la inteligencia de todos los jefes de los partidos republicanos.

**Consejo de ministros**

Madrid 30, 3'15 t.

Esta tarde habrá Consejo de ministros en la presidencia.

Créese se resolverán asuntos de mucho interés.

**URGENTE**

**NOTICIAS BURSATILES**

de la casa Cristóbal Juan

Barcelona 30, 4 t.

4 0/0 interior.....	69.72
4 0/0 exterior.....	73.96
4 0/0 amortizable.....	77.50
Cubas 6 0/0.....	107.37
Idem 5 0/0.....	97.87
Banco Hispano Colonial....	38.25
F.C. T. B. y Francia.....	26.10
F.C. Norte de España.....	34.15
F.C. Orense a Vigo.....	10.40
Francos.....	17.10
Libras.....	29.42

París 30, 3'30 t.

4 0/0 exterior..... 63.27

Esta tarde no ha podido recibir visitas el digno gobernador civil de la provincia, señor Ayuso, por obligarle a guardar cama el fuerte resfriado que viene padeciendo hace días.

Celebraremos la inmediata mejoría de la estada primera autoridad de la provincia.

Imp. de N. Traver, Mayor, 24

GRAN CENTRO DE COMISIONES Y REPRESENTACIONES  
DE  
**F. FERRER Y COMPAÑIA—CASTELLÓN**  
Oficinas—Colón, 10,

Este Centro cuenta con la representación directa de importantes fábricas de máquinas de todas clases y sistemas; tuberías de hierro galvanizado embutimadas ó revestidas de cemento á gran presión para conducciones de agua ó gas; puertas de acero sistema «Silencioso» con cerradura central sin cortar la puerta; hierros y bigetas de todas clases.

- Artículos de orferrería religiosa para el culto católico.
- Maderas para construcciones y envases; mosaicos hidráulicos y azulejos.
- Productos químicos y guano «Jaille».
- Cereales y coloniales.
- Vinos generosos, espumosos y licores etc., etc.

PRECIOS REDUCIDOS

NOTA.—Se facilitan notas de precios de todos los artículos pudiendo solicitarse si se quiere por correo.

**A los constructores y directores de obras**

**SOCIEDAD**

Material para ferrocarriles y construcciones

**BARCELONA**

Esta importante y acreditada casa, fabrica toda clase de vigas de hierro laminadas; hierros planos, cuadrados y redondos y especiales de varias formas y dimensiones.

En sus grandes talleres se construyen jácenas, armaduras, tinglados y puentes.

**GRAN LIMITACION DE PRECIOS**

Para contratar y antecedentes, dirigirse á

**D. Joaquín Teijeiro.—Plaza de la Paz**

Unico representante en Castellón y su provincia, quien se encarga de proporcionar el material al pie de obra con la mayor economía.

**GUANOS**  
DE LA  **CASA**

**PASCUAL GALOFRE**

Superiores para toda clase de cultivos y en toda clase de terrenos.

ALMACEN: Despacho y oficinas;  
San Félix, 52 Mayor, 111



Se admiten esquelas mortuorias para su inserción en EL LIBERAL hasta las cuatro de la tarde.

Los repartidores del periódico por precio módico, se encargan de la repartición de esquelas á domicilio.

**VINO DE PEPTONA REVERTER**  
ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á las personas débiles y enfermizas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gastrálgica dispepsia, anemia, clorosis, catarros intestinales y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

**CASA GIMEN**

Calle del Pueblo, número 13, junto plaza del Rey y frente á la tienda de la Camas inglesas. Idem de haya torri muebles de todas clases, á precios económicos. Se reciben encargos para la construcción de toda clase de muebles de ebanistería picería.

Se renuevan y componen los deteriorados y rotos. Se mudan telas de mecedora, asientos, regilla y madera y se tapizan sillerías á precios reducidos.

CASA GIMENO  
Pueblo, 13, junto á la plaza del Rey

**CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DEL DOCTOR PORTAL**

Mayor, 65, Castellón.—Teléfono, 51  
Especialidades del Consultorio  
Las enfermedades del Sistema Nervioso  
Las enfermedades de Señoras y Niños.  
Las enfermedades del aparato Génitourinario.

**HORAS DE CONSULTA**  
De once á una y de tres á cinco.  
Siendo costumbre en esta capital el consultorio denominado *igualta*, queda abierta en el Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelante.  
**A los pobres asistencia gratuita**

**COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFE**

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate

**al día**

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.  
Depósito general: Calle Mayor, 18 y Madrid.

**GLORIA Á ESPAÑA**  
**EL SEGUNDO**  
**OBSEQUIO VERDAD**

que hacemos á nuestros suscriptores y lectores  
Urgentísimo }  
Magnífica prima } *El Liberal.*

Nadie absolutamente: nadie de los suscriptores y lectores que pidieron el hermoso espejo pintado al óleo á los representantes en España Sres. Solís y C.<sup>a</sup> pueden tener quej, pues aunque tarde (pues dado los muchos pedidos, todo no podía hacerse en un día) todos han recibido el espejo y habrán visto que era un objeto hermoso y que se ha cumplido los deseos de todos, como así se seguirá haciendo, puesto que nos proponemos dar objetos de lujo y utilidad y no sorprender la buena fé de nuestros suscriptores y lectores.

En vista pues, no se ha tenido inconveniente en aceptar gustosos la honrosa distinción para España, aún de adquirir á costa de grandes sacrificios y cuantiosos gastos desvelados por nuestra parte para conseguir que la Dirección General de la prensa de los Estados Unidos, reunidos con nosotros, nos cediera, el único y verdadero objeto hoy que llamara la atención en España. Y EN EFECTO HON OFRECEMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES

**EL BUSTO DE COLON**  
*al Helio-argentífero bronceado*

CON PEANA NEGRA BRILLANTE y que mide 34 centímetros de alto por 25 de cuerpo. Todos los importantes periódicos de Nueva-York, Chicago, Roma, Nápoles, etc., etc., sin distinción de clase, han hecho innumerables elogios de este hermoso Busto de Colón, tanto es así que en las fiestas del Cuarto Centenario que allí se celebraron, fueron entregados á los suscriptores y lectores la fabulosa suma de 800.000 BUSTOS DE COLON.

Hace un año fué llamado á Nueva-York el célebre artista español DOMINGO para que dirigiera la construcción de este magnífico Busto, y en verdad honró su nombre puesto que con el nuevo procedimiento de al Helio-Argentífero bronceado, (descubierto y descubierto en este siglo por el memorable romano Klingner) se construyó el hermoso BUSTO «de una sola pieza», en el que se destaca la hermosa «fisonomía de Colón».

Cada «Busto de Colón» pesa DOS KILOS 330 GRAMOS «todo de una sola pieza» y va embalado cuidadosamente en caja de madera fuerte pulimentada con buen envoltorio de «guata» y papel de seda

etcétera por lo que se puede tener la seguridad de que todo llegará bien y al objeto de que todos los pedidos puedan hacerse enseguida, se ha montado taller especial de embalaje, para evitar reclamaciones y puedan servirse los pedidos enseguida.

No reseñaremos en detalles historias de la «vida de Colón» pues es bien reconocida, solo diremos que en cada casa de nuestros suscriptores y lectores debe haber un BUSTO DE COLON, puesto que es preferible tenerlo en BUSTO que no en retratos, oleografías, etc., porque es eterno é inalterable, puede limpiarse con un «cepillo ó paño» y mientras más se limpie, más lustroso y brillante se pone, puede ponerse sobre un velador, rincón, cómoda, piano, mesa de despacho, etc., etc. y es utilísimo, vistoso y de lujo y digno de adquirirse, por el comercio, el Ejército, pintores como busto de Estudio, Sres. Sacerdotes, clase obrera, etc., etc.

Siendo una buena adquisición, por lo que no dejaremos de recibir aplausos, pues tanto se ha hablado dicho y hecho de nuestro célebre navegante «gloria de España» que con solo ver el BUSTO DE COLON, todos dirán como dijo Mr. Cleveland en Nueva York ese es el BUSTO DE COLON que servirá de estímulo y enseñanza para nosotros y nuestros hijos.

Hemos de hacer presente á nuestros suscriptores y lectores que cada BUSTO tiene un valor real de 25 á 30 pesetas y de ello se convencerán, pero dado por la «Prensa Reunida» se puede adquirir por la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS, franco de todo gasto, siempre que se acompañe el talón orden que se indica, ó se acédite el ser suscriptor ó lector.

Vale hasta el día 15 Enero 1898 10 PESETAS	Talón orden núm. .... Vale por ..... <b>EL BUSTO DE COLÓN</b> al Helio-argentífero bronceado —CON PEANA NEGRA BRILLANTE— Diríjase á los encargados en toda España <b>SRES. SOLÍS Y COMPAÑIA</b> Calle Santa Ana, núm. 22, BARCELONA	ADMINISTRACION de EL LIBERAL Castellón
--	--	---

**INSTRUCCIONES** Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el Talón-orden y precisamente remitirlo á los Sres. SOLÍS Y COMP.<sup>a</sup> calle de SANTA ANA, NUM. 22, BARCELONA, encargados de remitirlos por toda España, acompañando á la carta-pedido DIEZ PESETAS en letra de fácil cobro del Giro número ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos) y le será enviado franco de porte y libre de todo gasto, y teniendo la seguridad de todo, pues hemos previsto todos los casos para que enseguida se cumplan los pedidos y todos queden satisfechos.

**NOTA** No deseando hacer más extenso este anuncio, advertimos á nuestros suscriptores y lectores que los que deseen adquirir el hermoso ESPEJO pintado al óleo de cristal biselado y conocido, puesto que no hay población en España que no lo tenga, remitan las DIEZ PESETAS más á los Sres. SOLÍS Y COMP.<sup>a</sup> y se le mandará en caja, bien embalado y franco de gastos, etc., etc.

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en las remisiones.